

## **PROGRAMA FORMATIVO**

PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA LAVANDERÍA INDUSTRIAL

Diciembre 2022





## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA LAVANDERÍA

especialidad: INDUSTRIAL

Familia Profesional: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Área Profesional: SERVICIOS AL CONSUMIDOR

1

Código: SSCI0003

Nivel de cualificación

profesional:

## **Objetivo general**

Clasificar, lavar y limpiar artículos textiles en instalaciones industriales, siguiendo los protocolos de calidad establecidos, observando las normas de higiene, prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

#### Relación de módulos de formación

Módulo 1SENSIBILIZACIÓN MEDIO-AMBIENTAL5 horasMódulo 2PROCEDIMIENTOS DE LAVANDERÍA115 horasMódulo 3ORIENTACIÓN AL CLIENTE/ USUARIO10 horas

## Modalidad de impartición

#### **Presencial**

#### Duración de la formación

Duración total 130 horas

## Requisitos de acceso del alumnado

No se exige ningún requisito para acceder a la formación, aunque se han de poseer las habilidades de la comunicación lingüistica suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

#### Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:
	Licenciado, ingeniero o título de grado correspondiente
	u otros títulos equivalentes.  • Diplomado/a, ingeniero/a técnico, o el título de grado
	Diplomado/a, ingeniero/a tecnico, o el titulo de grado

Acreditación requerida	correspondiente u otros títulos equivalentes.  • Grado superior u otros títulos equivalentes
Experiencia profesional mínima requerida	1 año de experiencia profesional, prácticas o voluntariado en el ámbito social, preferentemente en el ámbito de personas con discapacidad.
Competencia docente	Formación metodológica o experiencia docente preferentemente con personas con discapacidad.

## Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m²	2.0 m² / participante
Taller lavandería	50.0 m²	0.0 m <sup>2</sup> / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	<ul> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.</li> </ul>
Taller lavandería	<ul> <li>Equipos de protección individual aplicables en lavandería.</li> <li>Maquinaria de lavandería:         <ul> <li>Lavadoras, básculas, cinta transportadora, tolva, sacos, jaulas y carros</li> <li>Calandras</li> <li>Introductora de toallas</li> <li>Secadoras</li> <li>Túnel de secado</li> <li>Dobladora de prendas</li> <li>Pantallas para pegatinas QR</li> <li>Empaquetadora</li> <li>Productos de lavandería</li> </ul> </li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

## Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

81701047 OPERADORES DE MÁQUINAS LAVADORAS Y/O SECADORAS DE PRENDAS

#### Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

#### **DESARROLLO MODULAR**

## MÓDULO DE FORMACIÓN 1: SENSIBILIZACIÓN MEDIO-AMBIENTAL

#### **OBJETIVO**

Conocer la normativa medioambiental en la planta de lavandería y ejecutar los procesos de trabajo cumpliendo con la misma.

DURACIÓN TOTAL: 5 horas

#### **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

## Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

## Conocimiento de las normas medioambientales en la planta de lavandería

- o Conocimiento de los diferentes tipos de residuos que se generan en la planta de recepción de materiales
- o Clasificación de los diferentes residuos que se generan en la planta de recepción de materiales.
- o Depósito de los diferentes tipos de residuos en el contenedor correspondiente.

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- o Sensibilización hacia la gestión de residuos en el proceso de lavado.
- o Capacidad de observación para discriminar entre los diferentes tipos de residuos que se pueden generar en una lavandería.
- o Respeto a la normativa en materia de lavandería.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 2: PROCEDIMIENTOS DE LAVANDERÍA

#### **OBJETIVO**

Ejecutar los procesos de recepción, limpieza y entrega de los materiales textiles, siguiendo las medidas preventivas y parámetros de calidad exigidos.

DURACIÓN TOTAL: 115 horas

#### **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

## Cumplimiento de las medidas de prevención establecidas en la planta de lavandería.

- o Manipulación de la ropa siguiendo el protocolo de prevención.
- o Utilización de los EPI-s necesarios en los diferentes procesos de manipulado.
- o Instrucciones de OOL para un correcto mantenimiento del puesto de trabajo.

#### Recepción de materiales y productos textiles.

- o Diferenciación de los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con sus características.
- o Diferenciación de los materiales (tejidos, laminares, elementos complementarios y otros), en relación con su aplicación.
- Discriminación de las propiedades y aplicaciones.
- o Reconocimiento de los defectos y anomalías más frecuentes, tanto los de origen natural como los derivados de los procesos de uso.

## Clasificación de los materiales y productos textiles en función de la ubicación y condiciones de manipulado.

- Clasificación de los productos según su origen y aplicación.
- o Identificación de las condiciones básicas de manipulación y conservación de las materias textiles.
- o Identificación de los defectos ocurridos como consecuencia de una mala manipulación o almacenado.
- o Trazabilidad de los productos manipulados.
- o Relación de los distintos tipos de presentación y embalaje con los requerimientos de almacenaje y transporte.

#### Acondicionamiento de los artículos textiles.

- o Ubicación de la prenda o artículo en la máquina conforme a sus condiciones.
- o Reprocesado de artículos.
- o Parámetros de calidad.
- o Aplicación de las normas de seguridad en el manejo de las máquinas de acondicionado.

## Preparación de los artículos textiles para su lavado y planchado.

- o Discriminación de los distintos tipos de textiles.
- o Clasificación por lotes de los textiles según las características de composición y conservación.
- o Interpretación del etiquetado.
- o Aplicación de las técnicas de selección, recuento y marcado de la ropa atendiendo a tipo de prenda, tejido, fibra y acabado.
- Protocolos establecidos en función del cliente.
- o Identificación de la ropa en función del tipo de prenda, tipo de suciedad, grado de infección y requerimientos de lavado del etiquetado.
- o Identificación y aplicación de los diferentes procesos de lavado, escurrido, secado y planchado según las características de las prendas que se van a tratar, siguiendo las instrucciones.
- o Ubicación de la ropa acabada, para su entrega, en sus correspondientes

contenedores, según procedimientos.

### Preparación de la máquina de lavado.

- o Clasificación homogénea de las prendas.
- o Optimización de los procesos de lavado.
- o Identificación de los dispositivos de las máquinas y sus sistemas de control.
- o Configuración de los parámetros modificables de lavado y secado permitidos por las máquinas.
- o Ajuste a las condiciones de limpieza de las prendas.
- o Comprobación del estado de limpieza de la máquina previo al proceso de lavado y secado.
- o Limpieza y mantenimiento de primer nivel de los diferentes equipos y herramientas.
- o Reglaje y ajuste de los equipos, accesorios y herramientas en función de la operación a ejecutar.
- o Aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales en la preparación de máquinas.

## Proceso de limpieza de los productos textiles.

- Etiquetado de los materiales
- o Identificación de la composición del tejido susceptible de limpiar.
- o Composición del tejido y condiciones óptimas para su lavado.
- o Programas de lavado
- Características del lavado
- Naturaleza de los distintos tipos de manchas y su forma de eliminación.

# Preparación, para la entrega de los artículos tratados, reconociendo los parámetros de identificación y aseguramiento de la trazabilidad.

- o Identificación del etiquetado de los artículos tratados.
- o Trazabilidad.
- o Almacenamiento de los artículos procesados en condiciones que aseguren su conservación.
- o Preparación de los artículos para su entrega o transporte.

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- o Desarrollo de habilidades de comunicación para interaccionar en el puesto de trabajo con iguales y superiores.
- o Desarrollo de la autonomía para poder abordar tareas de lavandería.
- o Capacidad para interpretar instrucciones de trabajo sencillas.

- o Desarrollo de la agilidad para poder hacer frente a las necesidades productivas
- o Desarrollo de una actitud responsable para asumir las medidas preventivas en la manipulación de la ropa.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 3: ORIENTACIÓN AL CLIENTE/ USUARIO

#### **OBJETIVO**

Cumplir con las demandas de los clientes y aplicar los criterios establecidos para desempeñar un buen servicio.

DURACIÓN TOTAL: 10 horas

#### **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

## Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Discriminación de los diferentes tipos de clientes y las órdenes de trabajo

- Identificación de los clientes de la planta de producción.
- o Comprensión de las ordenes de trabajo
- o Aplicación de las ordenes de trabajo.
- Discriminación de las necesidades y exigencias de cada cliente.

Aplicación de los criterios del buen servicio al cliente en el desempeño de las tareas asignadas.

- Pautas para la mejora continua en el servicio al cliente.
- o identificación y valoración de los factores condicionantes de un servicio.

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- o Capacidad empática para sensibilizarse hacia las necesidades de los potenciales clientes
- o Desarrollo de la atención para saber interpretar las instrucciones dadas en el puesto de trabajo respecto a las demandas de un cliente.
- o Actitud positiva hacia la mejora continua en el servicio al cliente.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

La característica fundamental de la metodología es la flexibilidad y la atención individualizada ya que es relevante la adaptación de las personas formadoras a los diferentes niveles de discapacidad de los alumnos y alumnas formadas

## EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.